



Servicio de Asesoramiento al Trabajo Autónomo

**Trabajo por cuenta ajena
Prevenir para protegerte
¡Te informamos!**

Pide cita o haz tu consulta a través de:
infoautonomos@and.ccoo.es - 954 507 008

Visita nuestra web:
autoempleoandalucia.ccoo.es



Prevención de riesgos laborales en el trabajo por cuenta propia

Ley 31/1995, se aplica a personas trabajadoras por cuenta ajena y a empresas. Recoge los siguientes casos:

- 1.-** Si la persona autónoma tiene asalariados/as, tiene todas las obligaciones de protección de la salud a las que obliga la ley.
- 2.-** Si no tiene asalariados/as, no comparte el centro de trabajo y no trabaja como subcontrata, no se le aplica la ley.
- 3.-** Si no tiene asalariados/as, comparte el centro de trabajo o realiza trabajos como subcontrata, está obligado a adoptar medidas preventivas y coordinación de actividades preventivas.

Existen servicios públicos gratuitos de asesoramiento en esta materia como por ejemplo "Prevención 10" a nivel estatal.

La entrada en vigor del R.D.L. 28/2018 obliga a las personas trabajadoras autónomas a cotizar por contingencias profesionales, es decir, están protegidas en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, además en la prestación por cese de la actividad (desempleo).

La persona autónoma tiene los mismos derechos a la Vigilancia de la Salud que cualquier trabajador o trabajadora por cuenta ajena.

¿Qué debe hacer una persona autónoma sin trabajadores/as a su cargo cuando realiza trabajos como subcontrata?

Debe exigir Formación Específica e Información, es obligación del empresario o empresaria principal informar de los riesgos existentes en el centro de trabajo. Además debe asegurar una coordinación en materia de prevención de riesgos laborales.

Pide cita a través de:
infoautonomos@and.ccoo.es
954 507 008
Horario: 9:00 a 14:00
Visita nuestra web:
autoempleoandalucia.ccoo.es



CCOO

Servicio de Asesoramiento al Trabajo Autónomo

CCOO
andalucia.ccoo.es
f t i

Subvenciona
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO,
INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD